COPIA

ILUSTRE MUNICIPALIDAD
TOLTEN

DECRETO ALCALDICIO EXENTO Nº 582 / 2010 /
NUEVA TOLTEN, 15 JUL. 2010

LA ALCALDIA DECRETO HOY LO QUE SIGUE:

VISTOS:

1.- La solicitud de cambio de Dirección de la Patente Profesional, presentada por el contribuyente más abajo señalado y documentación adjunta.

2.- Los articulos 23 y 24 del D. L. Nº 3.063 de 1979, sobre Rentas Municipales.

3.- Las facultades que me confiere la Ley Nº 18.695 de 1988, Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades.

D E C R E T O

1.- AUTORICESE, a contar de la fecha del presente decreto, el cambio de Dirección de la Patente Profesional, que a continuación se indican:

RAZON SOCIAL ACTUAL	:	JULIO CHEUQUENAO OLIVARES
GIRO PATENTE	:	HOJALATERIA
DIRECCION ACTUAL	:	WASHINGTON Nº551 NVA. TOLTEN
NUEVA DIRECCION:		CAUPOLICAN Nº 460 NVA. TOLTEN
ROL	:	30009

2.- La Dirección de administración y Finanzas, a través de la sección Rentas y Patentes, procederá a efectuar los cambios respectivos en el Rol de Patentes.

3.- Los antecedentes que respaldan este documento, pasarán a formar parte integra del presente Decreto.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE

ILUSTRE MUNICIPALIDAD SECRETARIO TOLTEN

ROBERTO NEGRON SANTANDER
SECRETARIO MUNICIPAL

ILUSTRE MUNICIPALIDAD ALCALDE TOLTEN

RAFAEL GARCIA FERLICE
A L C A L D E

RGF/RNS/VPH/mom
DISTRIBUCION:
- Carpeta Interesado(a)
- Dirección de Adm. y Finanzas
- Of. de Partes, Archivos e Informaciones/